



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2021/5739G
Procedimiento:	Sesiones de Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA_ (RFERNANDEZP)	

DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

Convocar al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión ordinaria:

DÍA DE LA SESIÓN: JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021
HORA: A LAS 10:30 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN ORDINARIA, DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021.-
PUNTO DOS.-	DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.-
PUNTO TRES.-	MODIFICACIÓN ORDENANZA IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES PARA EL EJERCICIO 2022.-
PUNTO CUATRO.-	PLAN ESTRATÉGICO SUBVENCIONES MUNICIPALES (PES) 2021-2023.-



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PUNTO CINCO.-	MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE DECLARAR EL MAR MENOR COMO ZONA GRAVEMENTE AFECTADA POR UNA EMERGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL.-
PUNTO SEIS.-	MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SOBRE IMPLANTACIÓN DE ORIENTADOR FIJO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.-
PUNTO SIETE.-	MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SOBRE REIVINDICACIONES DE LOS VECINOS DE EL MOJÓN SOBRE ACTUACIONES PARA SOLUCIONAR LAS INUNDACIONES QUE LES AFECTAN.-
PUNTO OCHO.-	MOCIONES.-
PUNTO NUEVE.-	RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar: